SEÑORA PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 28 minutos)

La Comisión de Vivienda y Ordenamiento Territorial tiene mucho gusto en volver a recibir a COVIAUTE X. Antes de comenzar, queremos aclarar a nuestros invitados que, a pesar de que no están todos los Senadores que integran la Comisión -sabemos que algunos de ellos se van a ir incorporando en el transcurso de la sesión- no podemos retrasar más su funcionamiento por delicadeza hacia ustedes y las demás delegaciones que debemos recibir y, también, porque tenemos como límite de tiempo el comienzo de la sesión plenaria. De todas formas, contamos con la versión taquigráfica y todos los integrantes de la Comisión sabían que se iba a tratar el contenido de la carpeta que ustedes oportunamente nos acercaron. Además, contamos con la presencia del señor Senador Michelini, al igual que en la oportunidad anterior, que maneja la información sobre este tema.

SEÑOR GARCÍA.- En primer lugar, les queremos agradecer por habernos recibido nuevamente.

En la última reunión que mantuvimos con la Comisión, nos solicitaron si podíamos acercar en un borrador nuestra opinión sobre lo expresado por la delegación de UTE e incorporar las pruebas que teníamos sobre lo que decíamos. Luego de eso, armamos un borrador -que figura en las carpetas que les entregamos- y en la medida que íbamos agregando hojas y releyéndolas, nos íbamos entusiasmando en la idea de que esta situación podía tener un final feliz en el día de hoy. Digo esto porque creemos que ahí demostramos que todo lo que dijimos con relación a la opinión de UTE, lo estábamos reafirmando con pruebas. Hoy venimos aquí a encontrar una solución para el problema y para que los señores Senadores tomen conciencia de lo que en verdad sucedió con el terreno.

Nosotros hicimos ingentes esfuerzos para que nos atendieran en forma privada, pero no porque haya algo privado para hablar, sino porque entendíamos -quizás estemos equivocados- que algunas de las cosas que teníamos para decir requerían ese carácter para que nadie se sintiera menoscabado. Sin embargo, nadie nos recibió y no vemos hoy aquí a algunos señores Senadores que dieron opinión cuando se presentó la delegación de UTE. Reitero, a posteriori no fuimos recibidos por nadie.

No sabía bien cómo iba a empezar este discurso, pero no vamos a perder el tiempo en hablar del material que ya hemos alcanzado a la Comisión, que esperamos hayan leído todos los señores Senadores y se den cuenta que esto que les mostramos era una gran comedia presentada por UTE, apoyada sobre dos pilares falsísimos; no sé si existe esta palabra, pero es más que falso. Uno de ellos es que todas las cooperativas existentes en la década de los noventa estaban viviendo felices y contentas y, por otro lado, que nos habían dado o permutado los terrenos, que los habían alambrado y que la UTE corta el pasto los sábados y domingos. Ello no es así; no nos han dado absolutamente nada.

Antes de venir acá, me compré un frasquito de paciencia porque ustedes se merecen todo el respeto del mundo, pero nosotros al Senado de la República lo vemos -creo que no equivocadamente- como una especie de tribunal de alzada para que defiendan a quien tiene razón y al más débil. Y hace un año que estamos dando vueltas con este tema. Fuimos estafados y en los documentos que les acercamos demostramos tal cosa, pero no aparece el poncho.

Lástima que no está el señor Senador Herrera; quizás esté enfermo o tenga otra actividad, pero estamos tratando de conversar con él desde hace un año y no hemos podido. En un acta, luego de las palabras de los representantes de UTE, el señor Senador dijo lo siguiente: "Quiero manifestar que, a mi juicio, han sido de una claridad absoluta las explicaciones que han dado los Directores de UTE". Quiero saber si esto lo sigue manteniendo luego de haber leído lo que nosotros les acercamos. Más adelante expresa: "Quizás estemos en presencia de otro tipo de problemas que tengan que ver con los que existen en el comercio entre los hombres". Yo quiero encontrar una solución al fondo del tema, a la que se llegará en la medida en que este problema se aclare.

Señora Presidenta: más adelante, en estas expresiones del señor Senador Herrera, el texto dice suspensión momentánea de la versión taquigráfica, y a continuación hay puntos suspensivos, como que es parte de lo que estaba diciendo, expresando seguidamente que la cifra es de U$S 80.000 o iniciará una negociación con UTE como están haciendo todos los que tienen compromisos en dólares, unos con más suerte que otros. Sugiero que el Club Basáñez no lea la versión taquigráfica porque si no va a ofrecer menos. Esto es la frutilla de la burla. Ellos se comprometieron -así lo expresan las resoluciones del Directorio- a venderles los terrenos a los señores del Club Basáñez hace cinco años. Sin embargo, ahora los señores del Club Basáñez van a venir a decir que lo que pasó es que subió el dólar.

El terreno nos lo había vendido la UTE a diez años; después lo cambiaron y nos aumentaron el plazo. Ahora bien; a los señores del Club, ¿en cuántos años se lo venden? ¿Cuándo van a pagar la primera cuota? Creo que no pagaron ninguna. ¿Hay o no compromiso de venderlo o también se engañó al Estado?

Señora Presidenta: le pido paciencia y que entienda que tenemos muchas cosas para defender y quizás por eso nos salgamos de tono.

Pedimos que nos ayuden. Nos sentimos avasallados. Acá cualquiera, porque tiene una representación, le toma el pelo al que se le antoja. Toda la inversión en horas de trabajo en nuestras casas, ¿van a quedar tiradas? Las falsedades que vinieron a decir a este Cuerpo, ¿no van a ser respondidas? ¿No van a ser aclaradas? ¿No se va a buscar una solución a este problema? ¡Por favor!

Estuvimos acá mendigando entrevistas. Quiero decir lo siguiente: todos los que estuvimos acá tratando de conseguir una entrevista, primeramente veníamos con la intención de encontrar una solución, no de sacar tripas afuera y echarles sal. Queríamos encontrar una solución a nuestros problemas. Pero, además de eso, nos asiste el derecho de ser ciudadanos. Sin embargo, nuestros derechos están siendo avasallados.

A este organismo, al igual que a otros -pero estamos en este- lo consideramos pasible de solucionar este tipo de problemas y es algo así como una especie de tribunal de alzada, aunque no lo sea.

Una vez más pido disculpas por el tono. Estoy seguro de que cuando lea lo que he manifestado, me voy a encontrar con que es la décima parte de lo que quería decir.

SEÑORA PRESIDENTE.- Quería hacer unas aclaraciones al señor García y al conjunto de la delegación que hoy nos visita.

En lo que me es personal, le pedí a la abogada que me asesora en el despacho que me ayudara a desentrañar esta situación y me consta que hay diferencias entre las versiones de una y otra parte.

No tengo claridad acerca de la solución, aunque no me cabe duda que pasa por exigir a quienes, desde mi punto de vista, le han hecho un daño a ustedes, la posibilidad de una contrapartida o algún tipo de solución negociada.

También me consta que los señores Senadores que integran esta Comisión, durante toda la semana han estado preocupados por este tema a tal punto que se pensó en quiénes podía asesorarlos desde el punto de vista legal para encontrar una solución.

No tuvimos una reunión previa pero no queríamos dilatar más la sesión para recibirlos a ustedes en espera de encontrar eventualmente una solución. Sé la frustración que esto significa, pero también quiero decir que, a mi entender, no son de nuestra estricta competencia los planteos que ustedes hacen. No obstante, entiendo que legítimamente deben venir a plantear su situación al Parlamento, ya sea en esta Cámara o en la de Representantes, porque estamos acá porque la ciudadanía nos votó, pero no necesariamente tenemos la capacidad -lamentablemente- de solucionar la mayoría de los problemas que se nos vienen a plantear. Sí tenemos la obligación de escucharlos y de intentar buscar una solución, aunque no tengamos la capacidad de llevarla adelante.

SEÑOR MICHELINI.- Quiero aclarar que aunque no integro esta Comisión conozco el tema, a esta altura, en detalle. Es más; me he comprometido a que el lunes o martes, por cuenta propia, vamos a acercar un material que en una o dos hojas resume lo que nos parece atañe al tema.

Creo que más allá de la angustia legítima que están viviendo nuestros visitantes, existe una realidad. En primer lugar, creo que compete a la Comisión ver si se generó un daño, porque el Directorio de UTE nos trasmite -según consta en la versión taquigráfica- que el daño no ha sido generado. Si no es así, luego veremos cómo atender el daño. Me parece que tiene que haber un esfuerzo por parte de los integrantes de la Comisión, y en virtud de ello es que voy a agregar un material para la discusión, que naturalmente, no se va a dar frente a nuestros visitantes. Aquí se ha planteado un problema, ante el cual la Comisión llamó al Directorio de UTE y se lo trasmitió. En algún momento, los integrantes de la Comisión deberán discutir en torno a si se generó un daño. En caso de que sea así, ya veremos cómo se resuelve, pero pienso que hay que avanzar sobre el tema. Personalmente, dejo expresa constancia de que voy a aportar una serie de datos -el material está casi terminado- para determinar cómo un terreno que había sido adjudicado por resolución Presidencial, se termina adjudicando a otro -se haya o no comprado- a partir de lo cual se genera un lío mayúsculo que, frente a la actual situación económica que vive el país, se hace angustiante para cualquier persona que esté en el lugar de nuestros visitantes.

SEÑOR DE BOISMENU.- Comparto con la señora Presidenta la opinión de que este tema ha hecho trabajar a todos los integrantes de la Comisión y a algunos otros Senadores -como bien dice el señor Senador Michelini- así como gente ajena a este ámbito, que nos ha ayudado con el tema.

Nuestra sensación es que puede resultar interesante tener una conversación en el seno de la Comisión, que aún no se ha podido dar. Hemos estado con gente que está trabajando en el tema y nuestra posición personal es que nos encontramos en una situación de indefinición, que posiblemente haga que no sea la Comisión la encargada de arbitrar una solución, pero sí de continuar trabajando -con estudios a la vista- para ver si se llega a alguna metodología que permita un arreglo. Tenemos alguna diferencia de dinero y sistemas legales que no nos permiten llegar a la salida que buscamos, y eso lo hemos hablado con la gente de UTE. Pero, evidentemente, donde muchos piensan, es posible que se pueda encontrar alguna solución.

Comprendo la posición de nuestros visitantes, puesto que les provocamos un desencanto al decirles que no les podemos encontrar una solución. Sin embargo, también debo decir que todos quienes han trabajado en el tema no lo han encontrado de fácil resolución desde el punto de vista técnico. Es más, algunos hasta nos han traído problemas más que soluciones para llegar al objetivo que perseguimos.

SEÑOR GARCÍA.- En primer lugar, me gustaría decir que las palabras de los señores Senadores nos dan un poco de esperanza. La imagen que teníamos antes de llegar a este ámbito era que este asunto -desde la última vez que vinimos- había quedado paralizado. La verdad es que nos ha vuelto el alma al cuerpo.

Queremos agregar un material pero le pediríamos que se le sacara una fotocopia porque no podemos dejarlo. En este documento está registrado el compromiso de compraventa del terreno al Club Basáñez y lo hicieron en el año 1998, vendiéndolo a diez meses, a razón de U$S 8.000 por mes. Esta institución no ha pagado ni una cuota y los señores de la UTE nunca se lo han reclamado. Cuando dicen nuevamente que están gestionando la venta, les solicitamos que chequeen y comparen las fechas de inicio de nuestras gestiones en este ámbito y las fechas en que ellos comenzaron nuevamente el trámite. Van a comprobar que las fechas coinciden.

Tuvimos acceso a la versión taquigráfica y en ella se dice que, por favor, no se vaya a enterar el Club Basáñez porque, si no, va a ofrecer menos plata. Hago referencia a esto porque, teniendo en cuenta el documento que adjuntamos, nos parece que es la tomada de pelo, ex profeso, más grande que hayamos visto en la historia. Que yo sepa, la situación económica crítica, a causa de la subida del dólar fue a partir del año 2001 ó 2002 y esto se tendría que haber pagado, todo, a fines del año 1999, porque dicho compromiso lo firmaron en la fecha mencionada anteriormente y, además, estaba sujeto a que se cumplieran dos hechos más: que la Cooperativa aceptara -cosa que se hizo el mismo día que se firmó- y que el Presidente de la República del momento diera el visto bueno para que el Club enajenara el terreno. Esto, reitero, se llevó a cabo a fines del año 1998. Desde fines de dicho año a la fecha, han pasado 58 meses y no se ha pagado ninguna cuota. Además, se dan el lujo de sugerir en este ámbito, que el Club Basáñez no vea la versión taquigráfica porque, de lo contrario, va a ofrecer una cantidad inferior. ¿Menos de cero? ¿Menos de

qué? Pagamos más intereses a COFAC -que es sólo una parte- que a lo que UTE le iba a vender el terreno a Basáñez y ahora se lo van a rebajar. Si se aplicara el material que aportamos a la Comisión, hoy el Basáñez tendría que venir con U$S 180.000 y quedarse con el terreno, de los cuales U$S 80.000 corresponderían a la compra del terreno -porque así se comprometió- y el resto serían intereses por atraso en el pago y no por la suba del dólar.

Quisiera explicar algunas cosas pero, como no está el señor Senador Herrera me voy a abstener de hacerlo. Digo esto, porque el señor Senador mencionó algo relacionado con lo que quiero explicar y, a mi juicio, es el mayor engañado de todos, justamente, por haberlo expresado.

SEÑORA PRESIDENTE.- Como usted bien dijo, el señor Senador Herrera está abocado a otra actividad y pidió licencia al Cuerpo.

SEÑORA VORGA.- Queríamos aprovechar esta instancia para saber si tienen dudas con respecto al material que dejamos o si necesitan alguna aclaración. A nuestro entender, la información está bastante desmenuzada y ordenada, incluso por temas, porque fueron varios los que se tocaron. A tal punto nos parece que los datos fueron ordenados de una forma fácil de entender, que quedaba claramente establecida, más allá del problema de la cooperativa, la actitud de una empresa pública contra un organismo como lo es el Poder Legislativo. Además, el hecho de venir y manejar la situación como lo hicieron, nos parece más doloroso, incluso, que lo que pasa con la cooperativa. Si un organismo del Estado, por el hecho de tener el poder de decir que es un Directorio, se da el lujo de venir a ver a los Legisladores de la República y armar un escenario, haciendo un planteo, a sabiendas de cómo son las cosas -aclaro que ellos tienen toda la información; si nosotros la pudimos organizar y juntar, obviamente, los Gerentes máximos de la empresa han podido contar con la misma- del nivel que lo hicieron, es muy, pero muy grave. Creemos que eso, por sobre todas las cosas, no puede quedar como una anécdota y como que, quizás, no se expresaron del todo bien. Repito que esto nos parece importante y, sobre todo, deja algo muy claro: si tuvieron que armar toda esa presentación sobre un tema, esa es -realmente- la forma más clara de decir que las cosas no están claras. De lo contrario, no hay necesidad de hacerlo.

Por otro lado -esto también queríamos dejarlo preciso- a la Comisión vino el Presidente de UTE y sus Gerentes. Precisamente, tuvimos una entrevista con otro de los Directores de UTE y nos dijo que no estaba al tanto del tema y que la información que se había dado en la reunión del Directorio de la empresa indicaba que el tema ya estaba solucionado. Entonces, él nos decía que, por favor, si se volvía a convocar a UTE, se extendiera la invitación a todo el Directorio, porque de otra manera no pueden participar, cuando en realidad quieren hacerlo y dar su opinión sobre el tema. Este me parece un elemento importante por lo que, si la Comisión considera oportuno volver a convocar a UTE solicitamos, por favor, que se extienda a todos sus Directores para que puedan asistir y dar su opinión sobre este tema que no conocen, salvo por el acercamiento que tuvimos nosotros.

SEÑORA PRESIDENTE.- Si algunos de los Directores quieren hacerle llegar a esta Comisión la información correspondiente, lo pueden hacer. Como ustedes saben, a posteriori vamos a discutir este tema y los vamos a mantener informados.

SEÑOR GARCIA.- No sé cómo le fue a Bolivia cuando jugó contra Uruguay, pero sí sé que sorprendieron a los bolivianos haciendo un juego diferente. De la misma manera, me sorprendió que en el día de hoy tuviéramos que hablar, otra vez, de estos temas; pensé que hoy el partido arrancaba de otra manera. Por eso, quiero dejarles la información que hemos traído en el día hoy. Lo que ya les entregamos es lo que nos pidieron, es decir, una opinión lisa y llana de todo lo que pasó, sin adjetivación y sin un criterio político de nuestra parte. Sin embargo, en este material damos nuestra opinión y quizás le agreguemos otras cosas. Por lo tanto solicitamos, si es posible -en razón de que los recortes presupuestales nuestros también funcionan- que se hagan las copias correspondientes y se distribuya entre los Senadores de la Comisión.

SEÑORA PRESIDENTE.- Justamente, aquí reciclamos hojas porque el presupuesto está recortado para esos rubros.

De todas maneras, cabe indicar que toda la información que se brinda a la Comisión consta luego en la versión taquigráfica, que es entregada a todos los señores Senadores integrantes de la misma.

SEÑOR GARCIA.- Pero, ¿esto está en la versión taquigráfica?

SEÑORA PRESIDENTE.- La documentación se va a incorporar a la versión taquigráfica.

SEÑOR MENENDEZ.- Quería señalar algo que ya manifesté en otra oportunidad en que concurrimos a la Comisión. Es un planteo poco común, pero les pido que sepan entender. Realmente, la problemática nuestra hoy por hoy es sumamente grave, no sólo desde el punto de vista económico ya que, por sus características, estas viviendas -que son de madera- tienen una vida útil garantizada por la Facultad de Arquitectura siempre y cuando se cumplan determinadas normas a las que cada vez podemos acceder menos.

La intención no es volver a reiterar los temas, pero me quedé un poco preocupado por lo que se habló al inicio de esta sesión en cuanto a la competencia que pueda tener la Comisión en el asunto y a las expectativas que podamos hacernos de que el mismo se solucione. Como planteamos en una primera instancia, iniciamos una acción legal, pero todos sabemos las demoras que hay en los procesos judiciales. Podemos entender eso y podemos hacer los máximos esfuerzos económicos para ir llevando la situación, pero las casas no lo entienden y es necesario que cumplamos con esas normas para lograr la duración que deben tener. En tal sentido, seguimos preocupados e insistimos para que se busquen todos los caminos y alternativas posibles para lograr una solución favorable.

En oportunidad en que participaran los Directores de UTE respecto de este asunto, dijeron que conocen el tema, que trabajaron en él y que se trata de una obra de carácter social y no de un negocio. Bien podría haber sido una obra de carácter social si se hubiera cumplido con las condiciones tal cual estaban estipuladas, pero hoy está en riesgo la duración de nuestras viviendas, porque los problemas son sumamente graves. Por eso, aunque pequemos de reiterativos, volvemos a pedir a esta Comisión que comprenda que no somos un grupo de gente que viene todos los días a golpear la puerta, sino que acá están involucrados muchos factores y que esto no solamente se plantea desde el punto de vista mezquino de la economía -que por supuesto, es el más importante, porque la situación económica para la Cooperativa es insostenible- sino que, además, entendemos que nos vamos a quedar sin casa.

En definitiva, estamos entre la espada y la pared, y recurrimos a ustedes con la esperanza de que el carro se pueda empujar de alguna manera hacia la solución que tanto necesitamos. Creo que hemos recorrido todos los caminos normales y sanos para lograrlo, pero ya estamos en una situación angustiante y realmente necesitamos tener novedades de esa discusión que nos dicen que se va a procesar, porque hemos conversado con los técnicos y hay que hacer algo con estas viviendas.

SEÑORA PRESIDENTE.- La Comisión comprende el problema y tiene sensibilidad frente al mismo porque, en caso contrario, hubiera dado por suficientemente discutido el asunto y se declararía cerrado sin seguir trabajando. Sin embargo, el mismo es complejo ya que, si no lo fuera, ustedes mismos lo habrían solucionado por alguna de las vías que han tomado y no tendrían que haber emprendido todas las instancias que han señalado. Pensamos que deben seguir en esos caminos y este es uno de ellos. Si de nosotros dependiera la solución de este tema -lo que no es así- tal vez nos podríamos poner de acuerdo entre los representantes de los diferentes sectores políticos que pertenecen a esta Comisión y tomaríamos alguna medida. Ya que no podemos hacerlo, tenemos que encontrar la solución y planteársela a quienes sí pueden llegar a resolverla; en eso estamos y eso es lo único a lo que me puedo comprometer: a que la Comisión siga haciendo esfuerzos -como los ha hecho ya que me consta que varios de nosotros hemos recurrido a gente más idónea en el tema- en la búsqueda de una alternativa que luego podamos consensuar. Pero hasta allí llega el compromiso: mantener, en lo que corresponde a esta Comisión, la preocupación e intentar encontrar soluciones. Por supuesto que entendemos la preocupación que tienen por los tiempos, ya que los mismos no sólo no juegan en beneficio, sino que son una contra para la situación que están viviendo.

SEÑOR GARCÍA.- Quisiera referirme a una parte del desarrollo de la historia que fue cuando nosotros señamos el terreno y apareció una fecha de entrega de esa seña anterior a la de la resolución de UTE, por lo que se nos acusa de haber estado ya negociando otra cosa.

Nosotros no sabemos qué hacer, si ir a hablar con el que nos vendió el terreno y con el intermediario, el comerciante, el de la inmobiliaria, que fue citado por el señor Scaglia para darle garantía verbal de que tuviera confianza y aceptara una seña de U$S 10.000, porque el dinero iba a estar mucho antes de octubre de 1998 o si venir a hacer la denuncia acá y ustedes los citan si así lo resuelven. Sin embargo, de la parte que no tenemos prueba escrita, hay testimonios que pueden aclarar el asunto. ¿Por qué nosotros insistimos -tomo en un 100% las palabras de la señora Presidenta y de los demás señores Senadores- con respecto al techo que pueden tener para la búsqueda de alguna solución? Porque nos gustaría que alguna ley o algún hecho divino pudiera traer para este problema la misma filosofía que se aplica en UTE para resolver las cuestiones de este tipo. ¿Sabe cuál es la teoría que hay allá, impulsada por los señores Alem y Scaglia? "Acá, el que rompe, paga." Allá si un trabajador tiene algún problema y un cliente hace una demanda, se la trasladan al trabajador -estoy hablando de un choque, de una caja mal puesta o de algo que cause problemas económicos- aplicando el criterio de que el que rompe, paga. Personalmente, no estoy de acuerdo con ese criterio, pero es el que se aplica.

SEÑORA PRESIDENTE.- Si nadie más desea hacer uso de la palabra, la Comisión les agradece su presencia y nos mantendremos en contacto.

(Se retiran de Sala los representantes de COVIAUTE X)

Solicitamos que se incorpore a la versión taquigráfica el Convenio del 16 de octubre de 1998 y la nota remitida a esta Comisión de fecha 15 de setiembre de 2003.

Documentación anexa